Ciudad de México, a 23 de octubre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00978/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ATH/0901/2019 de fecha 14 de octubre de 2019, signado por el Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRPA/CSP/0529/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 00009527
FECHA 29-10-2019
HORA 13:10
RECIBIÓ: Mauricio

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 7901/6013
Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac.

LPM

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

978 ALCALDÍA TLÁHUAC | Tláhuac crece contigo

Tláhuac, Ciudad de México, a 14 de octubre de 2019

Oficio No. **ATH /** 1901 /2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

En atención a su oficio número SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/384.3/2019, de fecha 05 de julio del año en curso, donde solicita sea atendido punto de acuerdo del Congreso de la Ciudad de México, en el cual menciona.

Primero.- Se exhorta respetuosamente a los titulares Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México para que en el ámbito de su competencia informen a esta Soberanía y hagan de conocimiento público:

A) Cuantos parques públicos de bolsillo existen actualmente en la Ciudad de México, especificando la ubicación de cada uno de ellos.
B) Si actualmente se tiene contemplado realizar intervenciones en espacios urbanos residuales para la creación de parques públicos de bolsillo en la Ciudad de México.

Segundo.- Se exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la Secretaría de Obras y Servicios, así como a las y los Alcaldes, todos de la Ciudad de México, para que en el ámbito de su competencia informen a esta Soberanía y hagan de conocimiento público:

A) Si actualmente se cuenta con un programa, acción o estrategia orientada al mantenimiento y rehabilitación de los parques públicos de bolsillo en la Ciudad de México, así como el avance en el cumplimiento del mismo.

Lo anterior, a fin de promover la creación, mantenimiento y rehabilitación de estos espacios, que contribuyen al medio ambiente la imagen urbana y el desarrollo de las personas en la Ciudad de México, favoreciendo el pleno goce y disfrute del derecho constitucional al espacio público.

Le informo que esta Alcaldía realiza trabajos de mitigación en los diferentes parques públicos de esta demarcación de manera permanente, con acciones como *"Realizar servicio de poda y derribo de árboles de mediano y alto riesgo", "Conservar, mantener y rehabilitar la imagen urbana de espacios públicos, deportivos y fachadas"*; Finalmente mencionar que la Alcaldía trabaja en un programa denominado "Caravanas por el Bienestar" el cual refuerza las actividades de mantenimiento en general para las áreas verdes.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PROF. RAYMUNDO MARTINEZ VITE
ALCALDE EN TLÁHUAC

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
22 OCT. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Isabel RECIBIDO HORA: 9:30

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M. Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX
C.c.c.p- DIP. Isabela Rosales Herrera.- Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX

RMV/ACHC

En atención al CISP/4361